

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

Según el Art. 19 de la Ley 31/95 sobre Prevención de Riesgos Laborales, se celebra por parte de OTP-Oficina Técnica de Prevención, S.L., una jornada formativa sobre **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**, impartida con carácter presencial y duración de 2 horas, siendo el calendario de clases;

Fecha	H. Inicio	H. Fin	Lugar	Profesor	Nivel
27 de enero de 2017	16:00	18:00	OTP AMPOSTA	Agustí Valldepérez Chavarria	Técnico Superior

La jornada formativa se lleva a cabo a solicitud de;

**SEPITAR 2016 S.L con C.I.F. B55687164**  
**TRABAJO EN ACTIVO**  
**TRABAJO EN ACTIVO, 43580 DELTEBRE ((TARRAGONA))**

Los alumnos son los que se indican en la relación adjunta.

- Principios básicos prevención de riesgos laborales. Definiciones
- Organización de la prevención: obligaciones del empresario y trabajador.
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Señalización de seguridad.
- Protecciones colectivas.
  - Barandillas, correcta instalación de las mismas.
  - Redes verticales, correcta instalación de las mismas.
- Protección individual: Equipos de protección individual EPI's.
- Principios generales de incendios y evacuación.
- Primeros auxilios. Conceptos básicos
- Riesgos y medidas preventivas derivadas de la evaluación de riesgos laborales
- Riesgos y medidas preventivas propios del puesto de trabajo:
  - Caída de personas a distinto nivel: Medios auxiliares
    - Andamios (borriquetas, tubulares y colgados)
    - Escaleras de mano
    - Plataformas elevadoras móviles de personal
    - Plataformas de descarga de material
  - Caída de personas al mismo nivel.
  - Caída de objetos por desplome o derrumbamiento.
  - Caída de objetos por manipulación.
  - Pisadas sobre objetos.
  - Choques contra objetos inmóviles.
  - Choques o contactos con elementos móviles de la máquina.

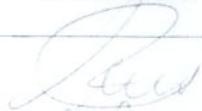
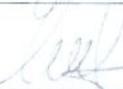
Firma y sello del centro formador



Edo: Agustí Valldepérez Chavarria

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

- Herramientas portátiles eléctricas (radial, motopico...)
- Hormigonera eléctrica, tronzadora de agua, maquinillo elevador
- Golpes/cortes por objetos o herramientas.
- Proyección de fragmentos o partículas
- Atropello o golpes con vehículos.
- Atrapamiento por o entre objetos.
- Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos.
- Sobreesfuerzos.
- Exposición a temperaturas ambientales extremas.
- Contactos térmicos.
- Exposición a contactos eléctricos: directos e indirectos.
- Exposición a sustancias químicas.
- Exposición a radiaciones (operaciones de soldadura)
- Fatiga física: posturas forzadas o incorrectas
- Factores psicosociales u organizacionales

Nombre Alumno	DNI	Firma 27.01.2017
JORDI PAV TORRES FABRA	52601638 V	
VEJTOR VILA TORRES	40929.962 J	
MISWUEL UDAI MDAWZAWU - 52700977-5		
Jonatan Prats Ja Falla	47626768-R	
Albert Torres Fabra	52608853-X	

D. \_\_\_\_\_ provisto del NIF N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ retira este Certificado de empresa, quedando copia en OTP-Oficina Técnica de Prevención, S.L.

Fdo.

27 de enero de 2017

Firma y sello del centro formador



Fdo: Agustí Valldepérez Chavarria